

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

CORDOBA, 0 2 AGO 2012

VISTO:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

El Expte. 0031090/2012 en el que el Sr/a. FERNANDEZ, GUSTAVO JORGE, DNI Nro. 20732608, Matricula Nro. 199120103, alumno/a de la carrera INGENIERIA MECANICA AERONAUTICA 231-88, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA AERONAUTICA 232-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería Aeronáutica a fs. 05, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 06, la resolución Nº 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 06 vta.:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: FERNANDEZ, GUSTAVO JORGE, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA AERONAUTICA 232-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

	Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia	7
	5840	7	28/06/2012	ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS	1
Ì					Ì

Materias: Aprobadas 1, Aplazadas 0, Total 1

Art. 2°).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2012

Art. 3°).- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-



/ Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina 1



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

FOOL DO DA PLET LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Cinnoias Exactos Fricios y Maturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CURDOBA

A COLON A SVO O COLON A SVO O

Prof. (ng. HECTOR GABRIEL IN VOLLA

DECANO
Foculted do Conscion Exercises Visiturales

Universidad No. 1 Cardoba

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

RESOLUCION Nº 0 1 0 2 6 -T-2012

AREA OPERALIVA